

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 14.540

Año XLVII

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

25 ejemplares 75 cts.

Almería. 1,50 pesetas
Provincia, un trimestre 4,50
Extranjero. 10

ALMERIA.

Miércoles 8 de Agosto de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de posesión línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

HISPANIA

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas. Dirección General: BARCELONA.

Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Solo se paga de prima los días que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías DELEGACION EN ALMERIA.

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

Plaza de San Sebastian número 1, principal. (Antigua casa de D. Vicente Marcó) Almería.

CASA DE COMISION

PASEO DEL PRINCIPE, 27.

Barriles de roble y pino. Azufres de sulfato. Vasos de alfa. Duelos de roble. Azufres, sulfatos de cobre y hierro. Puntales de hierro y madera. Serrines de corcho superiores. Cebada superior.

Maderas de pino para barriles de varias clases

Informará: JUAN GONZALEZ RAMIREZ.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA, SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSE,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cete, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Los buques de esta Empresa atracan a los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

CEBADA MAIZ.

AZUFRES, ABONOS, SULFATOS.

M. BERJON

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros a primas reducidas por las importantes Compañías

Underwriting Association AUORA Lloyd Internacional (Liby's Inglés) Bilbao Berlin

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía, y barriles de pino y roble.

En Alhama los cotiza más baratos que los demás fabricantes

Precios y condiciones: MIGUEL MARIN, Almería.

Al Sr. Gobernador

Es costumbre en los Gobiernos hacer frecuentemente eso que han dado en llamar «combinación de Gobernadores», como si se tratara de algún acto serio de Gobierno.

A cualquier cambio de postura, dentro de una política, de un Gobierno y hasta de un mismo Ministro, sucede la consabida combinación, que no es otra cosa que un tejedor y destejer de compromisos políticos.

¿Quién gana con ella?

Porque los Gobernadores, como los Gobiernos, son tan rápidos en su gestión, que pasan por sus puestos como unos verdaderos meteoros, sin tiempo apenas para enterarse de las necesidades a que tienen que atender.

Almería—como todas las provin-

cias—sufrir por esas constantes mudanzas el no tener atendidos todos sus intereses.

LA CRÓNICA, a cada nuevo Gobernador que nos mande, acostumbra a advertirle las necesidades más urgentes de la provincia para que procure atenderlas, y cuando el Gobernador ya las conoce... es trasladado a otra provincia. Y así anda todo.

Hoy, siguiendo nuestra tradición, nos dirigimos al nuevo Gobernador D. Luis Fuentes, persona de quien tenemos los mejores antecedentes, por la rectitud de sus propósitos y su competencia en cuestiones administrativas, para hacerle una ligera reseña de las necesidades de Almería y su provincia, que puedan servirle de norma a la que pueda ajustar sus actos si quiere hacer labor positiva y de verdaderos resultados.

Porque la labor que engrandeces es la que se dedica al fomento de los intereses materiales. Gobernador que se entrega a hacer política, a te-

jer y destejer en esa inmensa malla de aspiraciones contrapuestas, es un funcionario infecundo para el bien, porque no tendrá tiempo, ocasión ni ambiente para practicarlos.

Y en la provincia de Almería está todo por hacer. Necesita—por tanto—autoridades dispuestas a hacer poca política y mucha administración.

Bajo el supuesto que sea D. Luis Fuentes—por sus antecedentes—ese Gobernador que soñamos y necesitamos, debe, a nuestro juicio, ocuparse preferentemente—si quiere identificarse con los deseos de todos—de la administración provincial.

Hay que inspeccionar, hay que vigilar por los medios que la ley le concede, en primer término, a los Ayuntamientos de los 103 pueblos de la provincia. No lo pedimos para que se les suspenda su paso, que se les deje en su puesto, estas son minorías de la política de partido, que en nosotros no tiene cabida; lo pedimos para que cumplan con la ley. Que cada Ayuntamiento tenga y siga la inspiración política que le parezca, pero que «en lo administrativo» cumpla con sus deberes, con la Hacienda pública, con la Diputación provincial, con sus administrados de la localidad.

Es una vergüenza, Sr. Gobernador, que haya pueblos que no ingresen «ni un céntimo» en la Hacienda, que no paguen nada del Contingente Provincial, que no hagan mejoras en sus localidades.

Y eso se puede corregir, «sin ánimo de hacer política», sino solo por corregir y enmendar abusos, haciendo cumplir el Decreto de Maura sobre la forma de ordenar los pagos; inspeccionando los presupuestos y la administración, apereciendo y multando sino cumplen y empleando—en fin—esa saludable energía que hace grandes a las autoridades y enmiendan y regeneran a los pueblos.

Aquí cuando las autoridades tratan de corregir lo hacen con un fin político; ponen de relieve los defectos para suspender a un Ayuntamiento y dárselo a otro cacique.

Y nosotros no queremos eso; aperecibir, multar y hasta suspender si es necesario, pero solo «para hacer administración» para enseñar a administrar y obligar a cumplir con la ley.

Con ello cumplirá con el deber de velar por los intereses de la Diputación, que con el apoyo decidido del Gobernador, recaudará todos sus ingresos y enseñará a los pueblos a cumplir con todos sus deberes con la Hacienda pública y con sus administrados en cada localidad.

NOTAS PARISIENSES.

FÓRMULA FELIZ

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Este año he encontrado, días pasados, con motivo de la fiesta patriótica, una felicísima fórmula—al menos, yo me permito juzgarla así, puesto que soy su autor—para felicitar con ella a los amigos que han sido condecorados en la citada fiesta del 14 de Julio.

He tomado mi papel de cartas y he escrito:

«Honneur, honneur, trois fois honneur. Au chevalier de la Légion de honneur.»

Después he cerrado mis cartas y las he enviado a su destino.

Esta fórmula es muy recomendable por varias razones.

Al fin, yo pude imaginarla sin exponerme a una meningitis.

Es una fórmula que pasa, y sirve para todos, aplicándose a todo el mundo y a toda clase de méritos.

Además es sumamente sencilla y despierta cierto entusiasmo que no excluye la alegría.

En fin—y esta consideración tiene también un valor—como mi fórmula consta de tres líneas de innegable belleza y grandeza, en la que dos de aquellas reinan de manera extraordinaria, las personas que no se han acercado a la prosodia pueden figurarse que aquellas tres líneas son versos.

Yo renuncio a todo agradecimiento, pero me es dulce y agradable, en efecto, pasar por un poeta, por un señor que habla la lengua de los dioses, así denominada por que permite, sin que nadie tenga el derecho de protestar, decir cuando se quiere cosas que no tienen pies ni cabeza.

Yo estoy, pues, contento de mi fórmula: «Honneur, honneur, trois fois, honneur. Au chevalier. De la Légion d' honneur.»

Siempre lo mismo, el año próximo puede que encuentre otra fórmula, pero difícilmente la encontraré mejor.

H. Harduin.

NOTA DE ACTUALIDAD.

CÁNOVAS DEL CASTILLO.



La fecha del 8 de Agosto de 1897 se señala en las páginas de la historia de España un acontecimiento sensacional, trágico y memorable.

Al declinar la tarde de aquel día, por todos los ámbitos de la península había cundido con la espantosa rapidez del rayo, la maldiciada noticia del crimen de Santa Agueda. El estadista insigne D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros, acababa de perecer sacrificado por el odio enarquistado, en daño de los sagrados intereses de la patria. ¡Parece que fué ayer!

Han transcurrido nueve años y de ellos ya pronto se contarán seis desde que el día primero del siglo quedó expuesto a la pública admiración un monumento consagrado a la memoria de Cánovas. Su estatua se eleva majestuosa frente al palacio del Senado que fué uno de los grandes escenarios de su labor política y gubernamental.

Constituye la más hermosa gloria de Cánovas el acierto con que dirigió y afirmó la Restauración sin derramamiento de sangre. La posteridad habrá de juzgarle como el primer hombre de Estado de su época. Consagrada su vida al servicio de la Patria y de la monarquía, en política dió muestras de su poderosa inteligencia aplicada a todas las esferas del saber humano. Fué un obrero infatigable de la especulación científica, y un pertinaz enamorado

de nuestras joyas artísticas y literarias.

La corona del martirio depositada sobre la tumba del gran patricio, simboliza el sentimiento de admiración y el dolor profundo que manifestaron de consuno los nobles adversarios y los amigos leales, cuando el drama de Santa Agueda cubrió de luto a España entera, en la triste fecha que hoy conmemoramos

Polluto.

Boletín Oficial.

Extracto del día 7.

Por D. Eugenio Bustos Sirvent, se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «El Porrazo», de mineral de hierro, paraje El Manzano, término de Serón; por D. José Gonzalez Salinas, 18 idem, nominadas «Algo se pesca», de mineral de hierro, paraje del Manzano, término de Serón, y por D. Enrique Nin de Cardona, 49 idem, con el nombre de «Esperanza», de mineral de hierro, paraje Pozo de la Nieve, términos de Baccars y Serón.

—Edicto declarando en estado de deslinde, el monte denominado «Coto y cuatro agregados», del término de Bayarque.

—Anuncio de la Universidad de Granada dando cuenta que desde el 1 al 30 de Septiembre próximo estará abierta la matrícula oficial para el curso de 1906 a 1907.

—Idem del Instituto de esta capital haciendo saber que desde el 16 al 31 del actual deberán solicitar exámen los alumnos de enseñanza privada.

—El Juzgado de Instrucción de Andújar llama a Francisca Perez Fernandez, natural de Serón, y el del distrito del Sagrario de Granada a Celestino Ortiz Alfonso, de Albóx.

—Aviso a los navegantes.

—Edicto del Ayuntamiento de Abucena dando cuenta de haber acordado el aumento de un día de tanda de las aguas de Sierra Nevada, de aquel término, y el de Serón anuncia el arriendo de un edificio con destino a casa-cuartel.

DE UN ALMERIENSE.

LAS HUELGAS.

Conflicto grave para todos los estados sociales son las huelgas, que representan una encarnizada lucha social con todos los pormenores de anarquía, nada provechosas ni aún para los que las provocan y sostienen, pues cabe desde luego asegurar que la razón del derecho y la justicia han sido vulnerados en todas sus manifestaciones, produciendo un desorden económico moral de gravísimas consecuencias para obreros y patronos.

Este estado anárquico, que no representa otra cosa más que la lucha violenta entre el capital y el trabajo, debe a todo trance evitarse por medio del arbitraje obligatorio, llevando a este arbitraje jurídico, personas de garantía por ambas partes, esto es, para patronos y obreros, a fin de que sus decisiones ofrezcan siempre las mayores garantías de imparcialidad.

Y esto, que sucede en otros Estados, no hay motivo racional para que deje de establecerse en nuestra desventurada España, con la mayor

urgencia, á fin de evitar las infinitas huelgas que se producen y revisten caracteres de la mayor gravedad en todos los centros productores como Barcelona, por ejemplo, y en los obreros y mineros de Asturias, León y otras comarcas y poblaciones de España, de cuyas manifestaciones todos los buenos españoles debemos protestar y protestaremos, puesto que todo esto representa un estado de desequilibrio social que nos pone al nivel de un país salvaje.

Muchas veces las huelgas son producidas por la lucha que viene sosteniendo esas asociaciones de resistencia creadas, más que para amparar derechos que no tienen para fomentar el problema establecido de la lucha entre el capital y el trabajo, y si bien es cierto que pudiera existir egoísmo personal entre el patrono y el obrero por su desigualdad social, preciso es convenir que esta desigualdad tiene fundamento en la misma naturaleza y que, por tanto, es imposible la lucha por la igualdad entre el obrero y el patrono.

El uno representa una fuerza llamémosla material y el otro el capital y la fuerza directiva del negocio.

Estas fuerzas están tan íntimamente unidas, que de faltar cualquiera de ellas no hay posibilidad de que exista negocio industrial alguno.

Y es claro, el obrero que no tiene los elementos de cultura necesarios para discutir bien lo que le conviene, es arrastrado la mayor parte de las veces inconscientemente á la huelga, produciéndose por este solo hecho el paro de la industria, por que en ella le falta la parte de fuerza material que le suministraba el obrero, perjudicándose á sí mismo y perjudicando al patrono en su capital.

De aquí se deduce que entre el patrono no debe existir más que una aspiración común, cual es el fin á que tienda el negocio industrial de que se trate y la subordinación entre el obrero y el patrono, para que exista entre ellos la completa armonía que reina en las leyes naturales, para que sus relaciones sean como estas leyes, inmutables; que el patrono atienda al obrero con paternal cariño, proporcionándole los elementos que, con arreglo á su posición, quepan y sean compartidos con el negocio, haciéndole, si es posible, participe en él, para que no pueda el obrero, sin quebranto, desligarse del patrono, estableciendo de este modo el equilibrio igualitario y reciproco que se necesita para destruir y extirpar por completo ese problema pavoroso que tanto aqueja á la sociedad actual, sin duda porque en ella falta la virtud de que en otros tiempos se encontraban adornados nuestros obreros y patronos, de la sumisión, principio en que descansa la resignación de todo hombre que practica el bien, que está adornado de la moral y fe.

Subordinación es lo que hace falta á todas las clases sociales, para que la humanidad y no el egoísmo, sea lo que presida sus acciones, por que compararse el hombre con el de arriba y no con el de abajo ó el de al lado, es luchar con lo imposible, es luchar contra la propia naturaleza que no ha creado todavía dos cosas iguales, y el hombre que vive al amparo de esas leyes no puede, no tiene medios de oponerse á sus designios, á troncharlas, para establecer prácticas distintas de las que nacen de sus enseñanzas.

JUAN MONTERO Y DAZA.

Á los productores y comerciantes en uvas.

La Sociedad de trabajadores del Puerto, «Matrícula Unida», me han dirigido con fecha 10 del actual, una comunicación firmada por el presidente D. Francisco Sanchez y por el Secretario D. Francisco Grancha, que, copiada á la letra es como sigue:

«Esta Sociedad, en Junta general celebrada en el día de la fecha, acordó oficiar á V., diciéndole, que en contestación á su oficio, fecha de hoy, interesando se le diga terminantemente si los trabajadores de esta

Sociedad están dispuestos á embarcar los barriles que se construyan en sus talleres, le contestamos, que, efectivamente, estamos dispuestos á ello, sin reserva de ninguna clase. Lo que tenemos el gusto de poner en su conocimiento, para los fines inmediatos.»

Terminadas así las diferencias que por apreciaciones de distinto criterio venian existiendo, me complazco en transcribir esta comunicación, por la que los productores de uvas verán que los barriles construidos en mis talleres serán embarcados sin reservas ni entorpecimientos de ninguna clase.

Juan Terriza.

Almería 12 de Julio de 1906.



El viernes de la semana actual se estrenará en Variedades por la compañía de los Sres. Gil y García Ibañez, la zarzuela «La Huertanica», de cuya música es autor el maestro director de dicha compañía D. Matias Puchades.

En el teatro nuevo de Barcelona, según telegrama que tenemos á la vista, se ha estrenado con gran éxito el boceto dramático lírico en un acto «Iróencia», letra de D. Ventura de la Vega y música de los señores Liñan y Matias Puchades.

Damos á éste nuestra enhorabuena.

En el teatro de verano de la Alameda, en Sevilla, ha debutado la notable compañía cómica que dirige el aplaudido actor D. Juan Espantaleon, que tan conocido es del público almeriense.

Leemos en un periódico de Linares:

«TEATRO DE VERANO.—Al cabo la empresa de este teatro, haciendo esfuerzos dignos de elogio, ya que no es la época la más apropiada para formación de compañías, ha conseguido que para las vísperas y días de feria actúe la compañía del señor Ortas, una vez que ha terminado en Córdoba compromisos que tenía contraídos con anterioridad á su venida á Linares.

Ahora bien; el Sr. Ortas (padre) no figura en la lista de compañía, ni tampoco la señora Morais, y en lugar de ésta, tenemos entendido que vendrá la esposa del tenor Sr. Miralles, que también figura en la compañía.»

Funciones para esta noche en el teatro Variedades:

Primera sección, á las 8 y 3/4. «El husar de la guardia».

Segunda sección, á las 9 y 3/4. «La gatita blanca» (estreno).

Tercera sección, á las 11: «El iluso Cañizares».

Cuarta sección, á las 11 y 3/4: «El arte de ser bonita».

EL SUCESO DEL LÚNES.

DILIGENCIA DE AUTOPSIA.

Deseosos de conocer algunos detalles relacionados con la autopsia de las infelices niñas Mercedes y Carmen Magaña Sanchez, muertas anteayer por intoxicación, en su domicilio de la calle de Santa Ana (Quemadero), asistimos ayer al Cementerio, con el fin de presenciar aquella triste diligencia.

Con efecto, el Sr. Fernandez Viuega, al comenzar la disección de los cadáveres de las pequeñas niñas, no halló en los cuerpos de estas, señales exteriores de violencia.

Abierta la cavidad torácica á los cadáveres, se encontró el corazón lleno de sangre negra y coágulos; los pulmones presentaban, aunque poca, alguna congestión.

Puesta al descubierto la cavidad abdominal, se halló el estómago lleno de una sustancia líquida, de un color sucio y amarillento y toda la mucosa presentaba un matiz rojo encarnado; también se apreciaron, adheridos á esa mucosa, algunos filamentos de color negro mate; en

los intestinos la mucosa estaba aumentada de volumen y congestionada.

Estos fenómenos se apreciaron en los dos cadáveres.

Según opinión facultativa, la muerte de las niñas Mercedes y Carmen Magaña Sanchez, la ha determinado desde luego un envenenamiento por materia tóxica hipostenizante, sin que se pueda precisar si habrá sido por efecto del arsénico, cobre, fósforo, mercurio, antimonio y sus compuestos, nitrato de potasa, sal de acedera, digital ó otra substancia, que el análisis de las vísceras pondrá en claro, desde luego.

Para esto se encerraron ayer en dos frascos diferentes, con alcohol, trozos de riñón, de hígado, de bazo, de estómago, de intestino y corazón con alguna sangre de la hallada en este órgano, á fin de que sean examinadas por el Gabinete Microológico y de Medicina legal de Sevilla, que es á donde Almería pertenece.

La anciana abuela de las niñas fallecidas, se encontraba ayer muy mejorada, pudiéndose considerar fuera de peligro.

GAECETILLAS.

Las corridas de feria.

La prensa de Sevilla hace grandes elogios de los doce novillos-toros que la empresa de nuestras corridas de feria ha comprado á los afamados ganaderos Miura y Otaolauruchi. A juzgar por lo que dicen los periódicos de aquella capital, los toros adquiridos son de excelente lámina, están bien criados y bien puestos de pitones.

El ganado llegará á esta capital el día 18, pudiendo entonces los aficionados almerienses admirar la hermosa presencia que tiene aquel.

Sobre las huelgas.

En otro lugar publicamos un artículo titulado «Las huelgas», que nos ha sido remitido por nuestro amigo y paisano D. Juan Montero y Daza, administrador de Hacienda de León.

El Sr. Montero explica con claridad la lucha que sostiene el obrero y el patrono y lo que debe hacerse para terminar aquella en beneficio de unos y otros.

Reales órdenes.

Por Reales órdenes fecha 2 del corriente, han sido convertidos en definitivos los acuerdos de la Comisión Provincial que declararon la nulidad de las elecciones de concejales verificadas el 12 de Noviembre último en los pueblos de Bentarique, Enix, Escullar ó Instinción.

Citación.

Para que concurra á una junta administrativa, el Delegado de Hacienda cita al almacenista de alcoholes en esta localidad D. Juan Morales Aparicio, cuyo paradero se ignora.

Lotería.

En la Administración del Paseo del Príncipe hay billetes para los dos próximos sorteos de 10 y 5 pesetas el décimo.

Comparaciones.

Las instituciones monárquicas van de día en día adquiriendo mayor prestigio por las condiciones de bondad de sus representantes.

Hoy los habitantes de Cowes saludan á nuestra augusta soberana con el cariñoso título de «Queen Ena», como la culta sociedad almeriense saluda á los dueños del gran café «Imperial», instalado en el boulevard del Príncipe, dándoles las más cumplida enhorabuena por haber hermanado en mágico consorcio el esmerado servicio de variados sorbetes, y los deliciosos aromas del excelente café, especialidad de la casa.

Renuncia.

Por D. Francisco Santaolalla se ha renunciado la propiedad del registro minero número 29,659 del término de Lucar.

D. E. P.

Ha fallecido en Cuevas la virtuosa señora D.^a Amalia Bolea y Sintas, hermana de nuestro particular amigo y paisano D. Miguel, canónigo doctoral de la Catedral de Málaga.

Enviamos á dicho señor y demás familia nuestro más sentido pésame.

500.000 matrimonios.

Muchos diarios franceses han publicado un anuncio que no deja de merecer comentarios.

Se solicita 500.000 señoritas casaderas.

En el Canadá, Australia y en el sur de Africa, hay gran carencia de mujeres, y el 15 por 100 de la población masculina, está condenada al celibato obligatorio.

Lo contrario de lo que pasa entre nosotros, en donde, según las estadísticas, corresponden 7 mujeres á cada hombre.

Nombramiento.

Han sido nombrado escribiente de esta Jefatura de Obras Publicas D. Miguel de Miras Sanz.

Alumbrado eléctrico.

En Huércal-Overa se ha constituido una sociedad para el aprovechamiento de un salto de agua con destino al alumbrado eléctrico en dicha villa.

Fallecimiento.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Abia el acaudalado propietario D. Juan Santander Ortuño, persona que gozaba allí de generales simpatías por las escelentes prendas de carácter que la adornaban.

Enviamos á la apreciable familia del finado la expresión más sincera de nuestro pésame, por la desgracia irreparable que hoy lloran.

Oposiciones á Escuelas.

En Granada se ha reunido el Tribunal para designar los opositores que habían de ocupar los lugares correspondientes á las Escuelas vacantes, resultando los siguientes:

- 1.º D. José María Medina León Zegri.
- 2.º D. Plácido E. Vargas Corpas.
- 3.º D. Lucas Garcia Alvarado.
- 4.º D. Luis Martinez Grisolia.
- 5.º D. Ginés Rubio Garcia.

Á quien corresponda.

¿Porqué no se procura que las funciones en el teatro Variedades terminen más temprano?

Algunas noches terminan después de la una, habiendo oido quejarse de ello á muchos asiduos concurrentes.

Protestas.

Con motivo de las frases injuriosas que contra el personal del impuesto de consumos, lanzó el ministro de Hacienda en sus últimas declaraciones, los empleados del resguardo de Vigo han dirigido al Presidente del Consejo un telegrama protestando con energía de las palabras pronunciadas.

La actitud de los empleados de dicha ciudad ha sido secundada por muchos de los de España.

Vapor uvero.

Con rumbo á Glasgow zarpó ayer de nuestro puerto el vapor «Maria», llevando á su bordo 3.534 barriles y 20 medios.

Un buen ingreso.

El presupuesto inglés vá á recibir un ingreso de importancia excepcional, capaz de evitar un déficit. Parece, en efecto, que el riquísimo financiero inglés Alfred Beit, que acaba de morir en Londres, deja una fortuna de 1.000 millones de francos, aproximadamente.

Ahora bien: como el Tesoro inglés percibe el 8 por 100 por la transmisión de toda fortuna que excede de 25 millones, el ingreso que la herencia de M. Alfred Beit ocasiona viene á ser de 80 millones de francos.

Demente.

Ha ingresado en el manicomio el preso en la cárcel de Almería, José Diaz Garcia.

Se vende

en precio económico, un Gramophone, completamente nuevo y gran número de discos, entre estos los últimamente impresionados.—En esta imprenta darán razón.

López Huertas.

Traidora enfermedad ha llevado al sepulcro, al notable artista granadino, D. Francisco Lopez Huertas, cuando la vida le era más agradable por haberse creado una familia que le adoraba, que atendía solícita sus indicaciones, colmándolo de caricias.

Lopez Huertas era un pintor escénografo de reconocido mérito y de gran fama, que dedicó sus valiosos conocimientos, sus grandes

dotes de artista á enriquecer de decoraciones valiosas los escenarios de la mayoría de los teatros de España, trabajando con alientos, acometiendo sin desmayos cuantas empresas se le presentaban por difíciles que fueran.

El arte decorativo pierde, al morir López Huertas, uno de sus mejores campeones, uno de sus más aprovechados maestros.

Enfermos.

Los presos en la cárcel de Purchena Evaristo Carrillo Leon, José Martinez Molina y Manuel Fernandez Aguilera, destinados á los correccionales de Huércal-Overa y Berja, no han salido en la última conducción por continuar enfermos.

Registro.

Por D. Francisco Santaolalla se ha solicitado del Gobernador la propiedad de 25 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Mi Juanita» en términos de Lucar.

Otra Real orden.

Por Real orden, fecha 30 de Julio último, se han aprobado las elecciones de concejales celebradas en el pueblo de Oría el día 8 de Noviembre de 1905 y el 12 de igual mes del año 1905.

Multas.

El Presidente de la Diputación ha interesado del Sr. Gobernador Civil, que por los Juzgados de Instrucción correspondientes, se proceda por la vía de premio al cobro de las multas impuestas á los Alcaldes de Chirivel, Huércal-Overa, Lucar, Somontin, Purchena, Tabernas, Velez-Blanco, Taberno, Laroya, Serón, Arnuña, Urracal, Lijar, Padules, Pulpi, Sufi y Enix, los cuales han dejado de remitir á su debido tiempo varios servicios á ellos encomendados, y que se relacionan con el pago de lo que adeudan por contingente provincial del corriente año.

Casa particular

desean caballero estable. En esta imprenta darán razón.

Estadística.

El Director general de Contribuciones, D. Carlos Regino Soler, nos ha remitido un ejemplar de la Estadística del impuesto sobre el consumo de luz de gas, electricidad y carburo de calcio correspondiente al año de 1904.

Agradecemos el envío de nuestro amigo Sr. Soler.

Viajeros.

En el tren-correo y procedente de Granada y otras capitales de Andalucía, llegó ayer á esta capital don Primo Cortés Ortega, Director de la importante Sociedad de Seguros de cristales «La Unión Española», domiciliada en Madrid y de la que en Almería es Delegado nuestro compañero de Redacción Sr. Jerez Santa María.

—HOTEL PARIS.—Entrados: D. José Baron, D. Vicente Villegas, D. Pedro Garriga, D. Valentin Ruiz de la Peña, D. Ramon Madriguera, don Francisco Lirola y D. Miguel Garcia Aparicio y señora.

Salidos: D. Antonio Amat, doña Camila Garcia, D. Gabriel Perez y Mr. G. Cronford.

Absuelto.

El Tribunal de Derecho, conformándose con el veredicto de inculpabilidad dictado por el Jurado, en la causa que sobre robo se siguió en el Juzgado de Vera, contra Ginés Guerrero Perez, dictó ayer sentencia absolviendo libremente á este procesado.

El letrado defensor D. Miguel Villegas hizo una lucida defensa del procesado, consiguiendo el triunfo á que nos referimos, y por el cual le damos la enhorabuena.

No hay Agua de Colonia que iguale en finura ni economía á la de Orive. Esta acreditada marca mató á todas las extranjeras, de precios elevadísimos, por ser la española de aroma incomparable, de higiene irrefragable y de increíble baratura. Las personas elegantes no usan otra para el baño, pañuelo y loción diaria. Las Exposiciones técnicas (que son las de valía), de la Farmacéutica nacional y la del IX Congreso de Higiene Internacional la otorgaron el primer premio por sus cualidades eminentemente higiénicas. Frascos corrientes y lujosísimos de B á 1 rs. Farmacias y perfumerías. Por

litros hasta 4 pesetas franco todo gasto estaciones pidiéndola á S. de Otrive, Bilbao, en garrafrones de 4 litros, rebasando su valor.

Artritis y sus distintas manifestaciones, **GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HIGADO, del ESTOMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO**, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada, sódica, litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta en todas las principales farmacias. Depósito central en Almería, farmacia de Vivas Perez.

Interesante.

El **Elisir Estomacal de Salz de Carlos** es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños, en todas sus edades.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Don Santos Zárate.

Ayer tarde á las 6 y 1/2, falleció en esta capital el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis D. Santos Zárate y Martínez.

La enfermedad que desde hace años venía padeciendo, fueron pos-trando poco á poco su naturaleza y la consunción cada vez más rápida, terminó con la vida del bondadoso sacerdote, que supo escalar por sus méritos tan alta dignidad.

Su modestia y los padecimientos que sufrió en vida, hicieron que ésta fuese por demás recogida y sencilla, huyendo siempre de luchas, deseos, anhelos y vanidades.

Cuando se le buscaba, se le encontraba siempre afable, cariñoso y discreto, pero como el viajero que en su peregrinación por este valle lleva su alma desengañada y las ilusiones marchitas.

Quizás por este mismo desdén del mundo y sus pompas vanas, no tenía enemigos y su vida recogida y austera pasó sin comentarios y sin que la envidia ó la calumnia pudieran en ella hacer mella.

Al doblar ayer tristemente las campanas de todas las iglesias anunciando su muerte, muchos lábios pronunciaron palabras de sincero sentimiento y otros de respeto y consideración.

¡Descanse en paz el virtuoso sacerdote y dignísimo Prelado!

Datos biográficos.

D. Santos Zárate nació en Villafra de Montes de Oca (Burgos) en 1830, contando por tanto 76 años de edad.

Estudió la carrera eclesiástica con admirable aprovechamiento, en el Seminario de Burgos, ocupando varios cargos, entre ellos el de Cate-drático de Sagrada Escritura.

Las Ordenes le fueron concedidas en Burgos, siendo nombrado capellán del Real Monasterio de la Huelga, cargo de suma importancia en aquella época.

Después ganó en oposiciones reñidas, la Canonía Lectoral de Santander, á las que asistieron varios opositores de gran talento, teniendo el Tribunal que concedérsela á don Santos Zárate, que estuvo felicísimo en sus disertaciones.

En su Santander, ocupando el cargo de Lectoral, estuvo varios años, hasta que fué nombrado Obispo de la Diócesis de Santa Cruz de Tenerife, plaza que renunció y entonces se le nombró para la de Almería en Octubre de 1887, aceptando solo por obediencia á Su Santidad.

El domingo 6 de Noviembre de 1887 fué consagrado en la Iglesia Catedral de Santander, tomando po-

sesión de este Obispado á las 11 de la mañana del día 30 del mismo mes, representado por el entonces Dean, hoy difunto, Dr. D. Eduardo Valverde.

Su entrada la hizo en Almería el día 22 de Diciembre de expresado año, publicando á otro día una larga carta-pastoral dirigida á sus diocesianos.

La entrada del difunto Obispo en la capital se hizo con gran pompa.

Últimas disposiciones.

El Sr. D. Santos Zárate ha dejado dispuesto en su testamento, que no se embalsame su cadáver y se le dé cristiana sepultura en la capilla de San Indalecio de la Santa Iglesia Catedral.

Conforme con estos deseos, se resolvió ayer mismo por el Cabildo.

La capilla ardiente.

Anoche después de ser vestido el cadáver del Obispo, con los ornamentos propios de su alto cargo, fué depositado en severo y negro ataúd, en el salón principal del Palacio Episcopal.

Las misas.

Esta mañana, además de las misas de «Requiem» que se celebren, tanto en la Catedral como en las demás iglesias, se dirán misas en media hora, aplicadas por el alma del ilustre muerto.

Además los dos días siguientes se repetirán las misas en todas las iglesias y capillas.

El entierro.

Esta tarde á las cinco se verificará el entierro, que saldrá del Palacio Episcopal, y seguirá por las calles del Cid, Real, Santo Cristo, Mariana y Cervantes hasta la Catedral, donde se le dará sepultura.

El público.

Anoche no se permitió la entrada del público á la capilla ardiente, pero hoy se dejará entrar á cuantos quieran prestar este triste y último homenaje al cadáver.

Vapores fruteros directos



PARA LIVERPOOL.—El vapor «Emerald» se encuentra en puerto á la carga.
Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

Vapores fruteros.



El acreditado vapor NARANJA, para Liverpool directo, llegará á este puerto el 5 del corriente.
Agente, M. BERJON.



Para Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor

Matías F. Bayo,

saldrá hoy miércoles 8 del corriente

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor

Florencio Rodríguez,

saldrá el juéves 9 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Gerona 20.
ROMERO HERMANOS.



Vapor M. España

Saldrá de este puerto el 8 Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felin, Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Prof. Brooks,

Quinta Ovale.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez.

Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico
CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA DE 11 A 12.
ALMERIA—CALLE REAL 15.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Documentación salvada

Madrid 7, 8.

Dicen de Cartagena que los marineros del vapor naufragado «Sirio», han vuelto á bordo de este barco, de donde sacaron la documentación del mismo.

Familia real en Lourdes.

(A las 12)

Telegrafian de Lourdes que la reina madre y los infantes María Teresa y Fernando, han oído misa y comulgado esta mañana en aquel Santuario.

Fernandez Duro enfermo.

(A las 14'20.)

Continúa gravemente enfermo en San Juan de Luz, el célebre arconauta Sr. Fernandez Duro.

Desgraciadamente se espera un desenlace funesto.

Junta de socorros

(A las 15)

Esta mañana se han reunido el jefe del Gobierno general Lopez Dominguez y los ministros Sres. Navarrete-verter, Dávila y Alvarado.

Acordaron constituir una Junta de socorros para las familias de los naufragos del vapor «Sirio.»

Dicha Junta la compondrán dichos ministros, el obispo de Cartagena y otras autoridades de aquella ciudad.

Incendiarlos.

(A las 17'20.)

Se ha comprobado, según dicen de Milán, que los autores del incendio ocurrido en aquella Exposición, fueron los anarquistas.

Concesion de cruces.

(A las 16.)

Se ha acordado conceder cruces del mérito naval á los patrones de los barcos de vela que salvaron á los naufragos del vapor «Sirio», en Cartagena.

Náufrago.—Pésames.

(A las 18.)

Esta mañana han llegado á Valencia quin ce naufragos más del vapor «Sirio».

Del extranjero se están recibiendo muchos telegramas de pésame dirigidos á Italia y

España, con motivo del naufragio.

El calor.—Muertos.

(A las 19'40.)

Un cablegrama recibido de Nueva York dice que á consecuencia del fuerte calor que se siente, fallecieron ayer 34 personas.

De otros puntos también telegrafian que el calor es insuportable.

Los Reyes en Cowes.

(A las 20.)

Comunican de Cowes (Inglaterra) que los Reyes de España pasearon hoy largo rato en automóvil.

Añaden que almorzaron en el Palacio de Montagni, yendo después á inspeccionar el campamento.

Colisión.—Heridos.

(A las 20'25.)

Despachos telegráficos de San Petersburgo, dicen que en los arrabales de aquella ciudad han ocurrido varias colisiones entre las tropas leales y los insurrectos, resultando muchos heridos.

Prometida de D. Jaime.

(A las 21.)

Dicen de Viena que corren rumores en aquella capital de que la prometida de D. Jaime de Borbon es una hermana del heredero de aquel trono.

En huelga.

(A las 21'50.)

Telegrafian de Barcelona que ha empeorado la huelga de los basureros en aquella capital.

BOLSA.

4 por 100 interior, 81-50.
4 por 100 exterior, 00-00.
Londres á la vista, 00 00
Paris á la vista, 11-25.

Funciones.—Salvamento.

(A las 22.)

En Barcelona, Madrid y otras capitales, se están organizando funciones para socorrer á los naufragos del «Sirio».

Telegrafian de Cartagena que han comenzado los trabajos de salvamento de dicho buque.

Lance terminado.

(A las 23.)

Dicen de Paris que esta mañana ha tenido lugar el lance de honor que habia pendiente entre los generales Andreé y Negrier.

El primero disparó no haciendo blanco. Negrier se abstuvo de disparar.

Los padrinos reconciliaron á los contendientes.

Manifestación.—Intento de asalto.

(A las 23'40.)

Telegrafian de Génova que las familias de los naufragos del vapor «Sirio» fueron en manifestación á pedir detalles á las oficinas de la Com-

pañía Trasatlántica que pertenecía el buque.

En las oficinas no los pudieron dar porque los ignoraban, intentando por esta causa los manifestantes asaltar el edificio.

La policia se vió obligada á intervenir.

PERPEN.

Agencia de Minas

DE FRANCISCO J. DELGADO, Cervantes, 2, (al lado del Gobierno civil) ALMERIA.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consulta diaria de 8 á 11 mañana y de 5 á 6 tarde. Gratuita, para los pobres de solemnidad, los lúnes y viérnes, de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 tarde.
Paseo del Principe 1 y Puerta de Parchena.

CARNE BARATA

Una sociedad de ganaderos andaluces ha convenido sacrificar sus reses directas en esta capital, y al objeto de que el público sea servido á su gusto, ha contratado al conocido cortador Juan Martínez Perez, para que desde el domingo 29 del presente mes se expendan carnes de vaca, toro y ternera á los precios siguientes:

- > 1 kilo con hueso á 1'60 pesetas.
 - > » sin hueso á 2'40 idem.
 - > » elegida para bistek á 2'50.
- La tabla ó barraca está á la derecha del ángulo próximo á las flores números 70 y 71. Para que no haya equivocación habrá una bandera blanca con la inscripción siguiente: «La andaluza. Carne barata».

GALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival, para estirpas por completo, sin dolor ni molestar los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de piés.
Cinco reales frasco en farmacias y Droguerías bien surtidas.
Al por mayor, Rafael Gonzalez, farmacia, Tabernas (Almería).

Academia especial francés

Prof. Luis Campos.

Enseñanza práctica del idioma de francés en cuatro meses, sin libro ni estudios adelantados. Absoluta garantía. Leccion de ensayo gratis. Repaso programas de francés del Bachillerato, Comercio, Magisterio y especiales. Traducciones y correspondencia al comercio y particular.

HONORARIOS MÓDICOS.
Zaira.3

MOJAMA SUPERIOR

de lomo y queso manchego, acaba de recibirse en el acreditado establecimiento de comestibles del Pasaje.0

Oculista.

Del 12 al 14 del actual llegará al hotel Paris el renombrado médico-oculista D. Guillermo Sanchez Aguilera.

PROCURADORES.

Habiéndose dedicado nuestro amigo el antiguo y conocido Procurador D. Juan Perez Garcia, al desempeño de varios negocios mercantiles que habian de quitarle tiempo para sus asuntos judiciales, ha decidido, con objeto de que quede mejor servida su numerosa clientela, que se encarguen de ella, los jóvenes y activos Procuradores D. Miguel Perez Garcia y D. José Plaza Alonso, muy conocidos de la misma, como pasantes del expresado señor.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada a PTAS. 0,60 cajitas de 100 GRAMOS,

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin decoración, 3, Ptas con decoración.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1,50 - 2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2,25 - 3 y 4 Ptas	CULINARIA 2,50 Ptas	MÉDICA 2,50 Ptas
---	--	-------------------------------	----------------------------

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Principe núm. 10.

¡ATENCIÓN!

Estasen al tanto de lo que está en la carnicería.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también saber los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegramas, las bases de cálculo de los tranvías, etc. Para poder hacer todo esto con exactitud y comodidad un libro como este es necesario que contenga el

Memorandum de la Cuenta diaria

Pequeño libro de agendaciones, para 1906, que, á instancia de multitud de clientes, ha compuesto á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, papelerías y tiendas de artículos de escritorio.

Precio de 2,50 pesetas

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel; ni le ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De ven

perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES: Exigir la marca de fábrica en el canto de la caja, la marca de ARROYO.

En Almería, Andrés Guillero, Príncipe 31.

AGUA DE LANJARON

de Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes. Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositorio exclusivo en Almería y su provincia

JOSÉ ORIHUELA CALVO

papelaría é imprenta, Puerta Purchena.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras dicenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó nó polorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingó, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada fresco, 24 reales.

Parraleros y Viticultores.

Insecticida contra las enfermedades de la vid.

El POLVO CHEFDEBIEN, cuya eficacia es ya de todos conocida, previene y cura el Mildew, Rots y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y cuantas otras plagas pusieron en peligro la vegetación.

Para informes á D. Antonio Muñoz, Cámaras, 8, Almería.

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nevrosicos. Los males del estómago, el hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 3 y 5 pesetas cada. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general.—Carretas, número 25.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas P. 52.

Clase de matemáticas.

para carreras especiales, y preparación para alumnos de náuticas, Pilotos y Capitanes, por el Teniente de Navío D. Rafael Pujales Saludo. Razón, Naryez, 8.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Armeles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera**, con las listas de las principales casas representadas en España, con el nombre y cargo del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

ESPAÑA EN LOS CARROS DE FIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Morón)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 12 HORAS

Salida Madrid, 7,35 noche. Llegada Granada, 6,15 mañana.

Granada á Madrid (Vía Morón)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 12 HORAS

Salida Granada, 8 noche. Llegada Madrid, 2,35 mañana.

CORREOS DIARIOS.—12 HORAS

Salida Madrid, 2,35 noche. Llegada Granada, 1,25 tarde.

Salida Granada, 2,35 tarde. Llegada Madrid, 7 mañana.

Salida Madrid, 7,35 noche. Llegada Granada, 6,15 mañana.

Agencia Universal

ANUNCIOS

en todos los periódicos de España, Europa y América

1.ª de España.—Fundada en 1870.

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Representación de todos los países

Aguas de Paterna (Sierra Nevada)

Estas inmejorables aguas trabajan primero en el hígado, limpia sistema biliar y echa fuera impurezas sangre. Ningunas otras ni medicina alguna ha obtenido éxito tan completo en anemia, estómago, hígado, riñones, cálculos biliares, disenteria, albúminuria, catarro de la vejiga, mal de piedra, y en todo padecimiento de la mujer.

Consultese al médico en casos graves.

Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.